



POR LA CUAL SE RESUELVE RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DEL DECANATO N° 1160/2023 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL ORGANIGRAMA INICIAL DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACION ARTISTICA DE LA FADA”.-

Lorenzo, 12 de diciembre de 2023
Acta N° 28 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 10739, de fecha 29 de noviembre del corriente año, de la Prof. Mag. Dora Arguello, Directora Académica de la FADA, por el cual solicita la aprobación del grafico del organigrama inicial de la carrera de Licenciatura en Educación Artística. El pedido obedece a que es un requisito para la aprobación del Proyecto de la carrera en el CONES.-

La Resolución del Consejo Directivo de la FADA N° 501/12/2023 POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADEMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACION ARTISTICA PRESENTADO POR LA DIRECCION ACADEMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION. –

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0570-00-2023 POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL PROYECTO ACADEMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACION ARTISTICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE.-

El Artículo 84° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, son deberes del Decano, inciso f) Adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta de las mismas al Consejo Directivo. -

La Resolución del Decanato N° 1160/2023 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL ORGANIGRAMA INICIAL DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACION ARTISTICA DE LA FADA”.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **RATIFICAR** la Resolución N° 1160/2023 de fecha 29 de noviembre del 2023.-

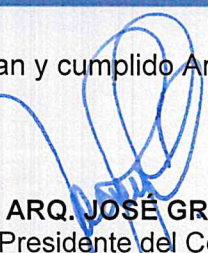
Art. 2°: **APROBAR** el Organigrama Inicial de la carrera de Licenciatura en Educación Artística de la FADA, de acuerdo al siguiente detalle:



Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo